

Santiago, 22 de abril de 2010
ACC-104

INSCRIPCION N° 045

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

**REF.: ACUERDOS JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS Y
SESIÓN DE DIRECTORIO.**

Muy señores nuestros:

Tenemos el agrado de informar a ustedes que la Junta General Ordinaria de Accionistas de Compañía Electro Metalúrgica S.A., celebrada el día 21 de abril de 2010, tomó los siguientes acuerdos:

Memoria, Balance y Distribución de Utilidades

Se aprobó la Memoria, Balance y Distribución de Utilidades del ejercicio 2009 en la forma propuesta por el Directorio.

Elección de Directorio

La Junta eligió como Directores a los señores:

- Juan Antonio Álvarez Avendaño
- Jaime Claro Valdés
- Juan Agustín Figueroa Yávar
- Patricio García Domínguez
- Baltazar Sánchez Guzmán
- Alfonso Swett Saavedra
- Juan Carlos Méndez González

En sesión de Directorio efectuada a continuación de la Junta de Accionistas, se designó como Presidente del Directorio al señor Jaime Claro Valdés y como Vicepresidente del Directorio al señor Baltazar Sánchez Guzmán.

Remuneración del Directorio

Se fijó la remuneración del Directorio para el año 2010.

Designación de Auditores Externos

La Junta de Accionistas aceptó seleccionar entre las empresas Ernst&Young Ltda., Price Waterhouse Coopers, KPMG Auditores Consultores y Deloitte Auditores, facultando al Directorio para que designe entre estas cuatro firmas la mejor alternativa para la Compañía.

Clasificadora de Riesgos

La Junta de Accionistas designó las siguientes firmas clasificadoras de riesgos:

- Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda.
- Clasificadora de Riesgo Humphreys Ltda.

Designación de Periódico

Se acordó que las citaciones a Juntas de Accionistas se efectúen en el periódico "Diario Financiero" o "La Segunda".

Política de Dividendos

Se acordó la política de dividendos para 2010. De la utilidad líquida de cada ejercicio, y siempre que no existan pérdidas acumuladas, se destine a lo menos el 30% al pago de dividendos en dinero efectivo, los cuales podrán tener el carácter de provisorios o definitivos. Se evaluará la posibilidad de acordar dividendos superiores a la obligación legal atendiendo a los resultados de la empresa y otras consideraciones. Además, se faculta al Directorio para repartir dividendos eventuales.

Elección Comité de Directores, Remuneración y Presupuesto de Gastos

En la sesión de Directorio celebrada con posterioridad a la Junta se efectuó la elección del Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de Ley 18.046, siendo designados los Directores señores, Patricio García Domínguez, Alfonso Swett Saavedra y Juan Carlos Méndez González.

- La remuneración de los miembros del comité se calculará sobre el total de la remuneración que el director percibe en su calidad de tal, y sobre el total se calcula el tercio adicional que señala el artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas
- Presupuesto de gastos: se aprobó como presupuesto del año 2010 para financiar los gastos de funcionamiento del Comité de Directores, incluido los honorarios de los asesores que contrate, se facultó al Directorio de la Sociedad para asignar, en caso que sea necesario, fondos suplementarios, rindiendo cuenta de ello en la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.

Compañía Electro Metalúrgica S.A.

Hendaya 60, 2º piso - Las Condes, Santiago, Chile

Tel. (56-2) 7878889 Fax. (56-2) 7878899

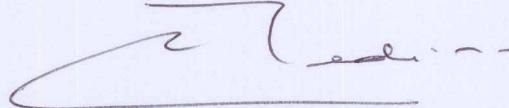
Reparto de Dividendo N°216 Definitivo

Se aprobó el pago del Dividendo N°216 Definitivo de \$95,60 por acción, que se pondrá a disposición de los accionistas a partir del 30 de abril de 2010, por intermedio del Banco Bice. De acuerdo a lo establecido en la circular N°660 de la Superintendencia se adjunta formulario N° 1 con mayores antecedentes.

Posteriormente, enviaremos copia del Acta de la Junta.

Saludamos muy atentamente a Uds.,

p.p. COMPAÑÍA ELECTRO METALÚRGICA S.A.



Rolando Medeiros Soux
Gerente General

HSL/

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
 Bolsa Electrónica de Chile
 Bolsa de Valores de Valparaíso
 Archivo.

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información Original : (SI/NO)

0.02 Fecha de envío : 22/04/2010 (dd/mm/aa)

1. INFORMACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 90.320.000-6

1.02 Fecha de envío : 22/04/2010 (dd/mm/aa)
Form.Original

1.03 Nombre de la sociedad : COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A.

1.04 N° Registro de Valores : 0045

1.05 Serie Afecta : UNICA

1.06 Código Bolsa : ELECMETAL

1.07 Individualización del movimiento : 216

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 21/04/2010 (dd/mm/aa)

2.02 Toma del acuerdo : 1 (1.Junta general ordinaria de accionistas;2:Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio).

2.03 Monto del dividendo : 4,187.280,000

2.04 Tipo de moneda \$ --

3.ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de acciones : 43.800.000

3.02 Fecha límite : 24/04/2010 (dd/mm/aa)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de dividendo : 2

(1:Provisorio; 2:Definitivo mínimo obligatorio;
3:Definitivo adicional o eventual).

4.02 Cierre del ejercicio : 31/12/2009 (dd/mm/aa)

4.03 Forma de pago : 1

(1: En dinero; 2:Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3:Optativo en dinero o acciones de otras sociedades;
4: Otra modalidad.)

5.PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO (Sea en dinero u optativo en dinero o acciones).

5.01 Pago en dinero : \$95,60 acc. 5.02 Tipo de Moneda : \$ --

5.03 Fecha de pago : 30/04/2010 (dd/mm/aa)

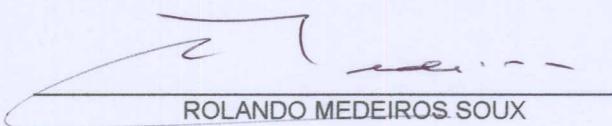
6.01 Fecha inicio opción :	<input type="text"/>	(dd/mm/aa)
6.02 Fecha termino opción :	<input type="text"/>	(dd/mm/aa)
6.03 Fecha entrega título :	<input type="text"/>	(dd/mm/aa)
6.04 Serie a optar :	<input type="text"/>	(solo si la opción es sobre acciones de la propia emisión).
6.05 Accs.post-movimiento :	<input type="text"/>	
6.06 R.U.T. soc. emisora :	<input type="text"/>	(solo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular).
6.07 Código bolsa :	<input type="text"/>	
6.08 Factor acciones :	<input type="text"/>	acciones a recibir por 1 acc. c/derecho
6.09 Precio de la acción :	<input type="text"/> /acc.	6.10 Tipo de moneda

7. OBSERVACIONES.

- a) Situación Tributaria del dividendo: Se comunicará oportunamente.
- b) Cuenta del Patrimonio aplicable al dividendo: Utilidad ejercicio 2009.
- c) El dividendo se pagará por intermedio del Banco Bice, Teatinos Nº 220 de 9.00 a 14.00 Horas.
- d) Fecha de Publicación en el periódico "Diario Financiero" los días 05;14 y 22 de abril de 2010
- e) COMPAÑIA ELECTRO METALURGICA S.A. es Sociedad Anónima Abierta.

Declaración: " La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad,
por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente.

NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE LEGAL :



ROLANDO MEDEIROS SOUX